

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30726** *DIVOCI RECREO Y ESPARCIMIENTO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 250/2010, dimanante de Autos núm. 1412/09, a instancia de Christian Jesús Cano Manzano contra "Divoci Recreo y Esparcimiento, S.L.", en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Divoci Recreo y Esparcimiento, S.L." con CIF B91403345 en situación de insolvencia por importe de 6.184,66 euros de principal, más la cantidad de 1.364 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 8 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110066953-1**